

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Cúcuta

*Juzgado Segundo de Familia de Los Patios
Norte de Santander*

REF. PROCESO PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD
RAD. 544053110001-2022-00329-00
DTE. MARIA CAROLINA ANGARITA FIGUEREDO Y JOSE LEONARDO ROMERO
YEPEZ
DDO. MARIA A. AULI VILLAMIZAR

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE LOS
PATIOS NORTE DE SANTANDER.

AVISA:

A todas las personas que se crean con derecho a ostentar la guarda de la menor S. L. AULI VILLAMIZAR, dentro del proceso de PRIVACION DE PATRIA POTESTAD, seguido en este Juzgado, adelantado por los señores MARIA CAROLINA ANGARITA FIGUEREDO y JOSE LEONARDO ROMERO YEPEZ, en contra de la señora MARIA A. AULI VILLAMIZAR, a través de APODERADA JUDICIAL, Radicado bajo el N.º 544053110001-2022-00329-00.

Lo anterior de conformidad con lo preceptuado en el artículo 395 del Código General del Proceso, Inciso 2, en concordancia con el art. 61 del Código Civil.

Los Patios, 22 de enero de 2024.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-los-patios/78>

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed in an oval stamp. The signature appears to be 'Eliecer Fernandez Cantillo'. Below the stamp, the name 'ELIECER FERNANDEZ CANTILLO' is printed in capital letters.

ELIECER FERNANDEZ CANTILLO

ELIECER EDUARDO FERNANDEZ CANTILLO
Secretario